



San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024

PROVEEDOR:

CUIT N°

DOMICILIO:

Presente

Solicitud de Cotización Contratación Directa a Sobre Cerrado N° 35/2024

Expte. N° 022146/230-S-24

Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso

Seguro del entorno formativos en talleres, laboratorios y espacios productivos y deportivo

Dictamen INET N° 19644/2024 - INET Ley 26.058

Estimado Proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar la adquisición de Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativas en talleres, laboratorios y espacios productivos y deportivos, conforme detalle que se indica a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	2	unidades	<p>Cabina de arenado con sistema de filtración interno con mangas filtrantes, con iluminación de interior de cabina, 2 puertas laterales, con ventana de visión de vidrio transparente y guantes de goma de alta resistencia.</p> <p>Rango de presión de trabajo de aire 60 - 120 Psi</p> <p>Requerimiento eléctrico 220 V 50Hz monofásica – motor eléctrico de ¾ HP 100% blindado.</p> <p>Caudal de aire 570 l/min aproximadamente</p> <p>Dimensiones generales aproximada: 1350 x 900 x 1700mm</p> <p>Espacio de trabajo aproximado (medidas de cabina): 1210 x 600 x 580mm</p> <p>Peso aproximado: 165 Kg</p>

A tal efecto se deberá tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

ANDREA SENA IBAÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION



2) ACTO DE APERTURA: Lugar, día y horario

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Día y Hora: El día 09 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas.

3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA

La sola presentación de la oferta debidamente conformada, en el Acto de Apertura, implica que el oferente conoce y acepta todas las condiciones establecidas en la presente contratación, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

- La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de contratación, número de Expediente, y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y precio total** de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación. Estar expresada en números y letras, incluir impuestos, flete, descarga, acarreo y otros gastos necesarios para la adquisición de los mismos. Deberá indicarse, en caso de corresponder, **los servicios y garantías postventa**, indicándose características y plazo de duración de los mismos, así como identificar al prestador del servicio cuando se trate de una persona física o jurídica distinta del oferente.
No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de Cotización: La cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente.
- Mantenimiento de la Oferta: **20 (veinte) días hábiles administrativos.**
- Constancia de Inscripción en Administración Federal de Ingresos Públicos vigente.
- Constancia de Inscripción en Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán vigente o Constancia de Convenio Multilateral CM01.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.



- En el caso de Personas Jurídicas, deberá acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente, original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- Todas las hojas deberán estar foliadas en forma ascendente y correlativa.
- Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

4) **ADJUDICACION**

Se adjudicará por ítem a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación.

5) **PLAZO Y FORMA DE ENTREGA**

La entrega de las cabinas arenadoras/granalladoras objeto de la presente contratación, deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Educativo, Productivo y Tecnológico (CIIDEPT), sito en José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del Departamento Compras y Contrataciones y la Subsecretaría de Educación Técnica y Formación Profesional.

6) **FORMA PAGO**

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -


ANDREA SENA IBAÑEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION